

FICHA DE PERFIL OCUPACIONAL SECTOR CONSTRUCCIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL

Nombre perfil:	Operador(a) Grúa Torre
Sector:	Construcción
Organismos sectoriales:	Construcción
Otros nombres:	Operador Grúa Torre

PROPÓSITO DEL PERFIL

Transportar cargas en altura requeridas en la obra por medio de grúas torre, según procedimientos, protocolo operacional y normas de seguridad de la empresa

FUNCIONES CRÍTICAS TRANSVERSALES

- Inspeccionar el estado estructural de la grúa torre, verificando los componentes físicos de la máquina antes de su funcionamiento
- Realizar pruebas de la grúa torre antes de la puesta en marcha, con el fin de confirmar su correcto funcionamiento
- Delimitar el espacio alrededor de la grúa torre, para asegurar la operación de la máquina y el cuidado de las personas
- Asegurar las cargas a transportar, verificando su estabilidad para su correcta maniobrabilidad
- Verificar posibles desperfectos de la grúa torre, con el fin de comunicarlos para la realización de las mantenciones correspondientes

CONTEXTOS DE APLICACIÓN ASOCIADOS AL PERFIL

Edificación en altura	Aplica
Viviendas en extensión	Aplica
Montaje Industrial	Aplica
Obras hidráulicas	Aplica
Caminos y Carreteras	Aplica
Obras portuarias	Aplica
Plantas industriales	Aplica

UNIDADES DE COMPETENCIAS FUNCIONALES TRANSVERSALES

Código UCL Chilevalora	Nombre UCL
Sin código	Inspeccionar grúa torre, de acuerdo con manual de operación
Sin código	Trasladar materiales en altura, de acuerdo con protocolo operacional, normativas de seguridad y plan de izaje

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Conocimientos técnicos	• Lenguaje de señas de izaje • Utilización de radio de alta frecuencia • Aspectos básicos de electromecánica e hidráulica • Cargas, pesos, estabilidad, amarre, etc. • Componentes motrices y estructurales de la grúa torre • Indicaciones del fabricante sobre verificación y operación de la grúa torre • Operación de la grúa torre • Reglamentos internos de la empresa para operar maquinarias
Herramientas y materiales específicos	• Grúa Torre • Gancho • Cable • Carro pluma • Herramientas básicas de limpieza
Elementos y medidas de seguridad	• Reglamento sobre prevención de riesgos profesionales • Ley 16.744 sobre accidentes y enfermedades profesionales • Elementos de seguridad, tales como: arnés, casco, zapatos de seguridad, guantes, antiparras, mascarilla con filtro, protector solar, etc. • Señaléticas en obra
Entorno físico	• Labores en el lugar físico de la obra con ambiente climático variable según duración y ubicación geográfica de la obra • Al interior y exterior de la obra • En superficie y altura